SOLUCIONES RENACER L

PROPUESTA:

ACCIONES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES Y LESIONES POR EL MAL USO Y MANIPULACION DE LA POLVORA. MUNICIPIO DE CAUCASIA 2024

MUNICIPIO DE CAUCASIA

AÑO 2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. JUSTIFICACIÓN 3
3. OBJETIVO GENERAL 3
3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 4
5. POBLACIÓN 5
6. PRODUCTO 5
7. VALOR DE LA PROPUESTA 5
8. ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA 5

1. INTRODUCCIÓN

Históricamente durante la temporada decembrina en Colombia, las lesiones por pólvora relacionadas con la fabricación, almacenamiento, transporte, manipulación y comercialización, pero, sobre todo, por la manipulación y uso inadecuado, aumentan, afectando no solamente la integridad física y emocional de las personas y por ende a la familia, sino también produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales.

Esta propuesta pretende educar y sensibilizar a los habitantes del municipio de Caucasia, en especial a los padres de familia para que fomenten el autocuidado y la responsabilidad individual para evitar problemas por el uso indiscriminado de la pólvora, a través de la realización de presentaciones artísticas que se llevarán a los barrios y corregimientos del municipio, donde se realizarán actividades itinerantes y talleres de sensibilización.

2. JUSTIFICACIÓN

Las celebraciones navideñas han sido consideradas no solo a nivel de Colombia, sino a nivel mundial como una ocasión propicia para el uso de la pólvora, tanto por adultos como por niños. Sin embargo se ha regulado su producción, comercialización y manipulación de los materiales pirotécnicos, por lo cual se registra una importante reducción en su uso, en consecuencia, en los accidentes relacionados con su utilización. Aun así, lamentablemente todavía se presentan afectaciones por quemaduras ocasionadas por pólvora al igual que las intoxicaciones por su manipulación, generando daños físicos y psicológicos en los lesionados y sus familias.

En aras de continuar la generación de acciones orientadas a disminuir los casos de lesiones y quemaduras, y en cumplimiento de la Ley 670 de 2001 y lo expuesto en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, respecto de la prevalencia de los derechos fundamentales de los niños, para garantizar su vida, integridad física, salud y recreación del menor expuesto al riesgo por el manejo de pólvora, se hace necesario educar y sensibilizar por medio de actividades lúdicas recreativas por diferentes medios de comunicación a la población del municipio de Caucasia sobre la prevención del uso y manipulación de la pólvora en la temporada de las celebraciones decembrinas.

3. OBJETIVO GENERAL

Evitar que se aumente el número de casos de lesionados por pólvora en el Municipio de Caucasia, desarrollando e implementado acciones y actividades de prevención y control al almacenamiento, transporte, manipulación, comercialización e ingesta accidental de productos derivados de la pólvora.

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar reuniones interinstitucionales para socializar estrategias de promoción y prevención

- Realizar campañas lúdico pedagógicas desestimulando el uso de pólvora y elementos similares en la celebración de las festividades decembrinas en sectores y áreas de la zona urbana y en corregimientos del municipio
- Realizar búsqueda activa comunitaria de casos de lesiones con pólvora que no acuden a centros asistenciales
- Divulgar la ruta de atención de los lesionados por artefactos explosivos y pólvora pirotécnica

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los fuegos artificiales son usados en todo el mundo como parte integral de celebraciones nacionales y tienen fuerte arraigo cultural, pero a la vez son causa de importantes lesiones, siendo los niños las víctimas más comunes de los accidentes con pirotecnia y en algunos casos la gravedad de las quemaduras, lesiones oculares o amputaciones genera discapacidad permanente e incluso la muerte. En Colombia en las celebraciones de navidad y fin de año es donde la utilización de pólvora aumenta, incrementado la posibilidad de lesiones relacionadas con su uso. A pesar de los esfuerzos realizados por instituciones de orden nacional y local, en el marco de las disposiciones de la Ley 670 de 2001, se siguen presentando casos de lesionados por pólvora que representan un desafío para las autoridades nacionales y locales.

Las lesiones producidas por el estallido de la pólvora y artefactos explosivos son múltiples; las más frecuentes son las quemaduras, seguidas por las lesiones oculares, las de tipo laceración (generalmente por penetración de cuerpos extraños en los ojos durante el estallido, lo que causa también laceraciones de párpado). Las amputaciones se presentan generalmente por el estallido anticipado del artefacto, sobre todo en dedos; no son raras las amputaciones de genitales en niños a quienes se les explota la pólvora en el bolsillo de sus pantalones. También están las lesiones auditivas, cuando el material pirotécnico explota muy cerca de los espectadores, y las contusiones producidas por el impacto que produce el material cuando explota sobre los tejidos. Generalmente, las lesiones por pólvora comprometen varios órganos o sistemas de manera simultánea en un mismo paciente

Quemaduras en la boca y el esófago, diarrea, dolor de cabeza, convulsiones, coma y arritmias cardiacas, son algunos de los resultados que deja la pólvora cuando es ingerida. El hígado y los riñones son los órganos que pueden llevar la peor parte debido a que pueden dañarse entre el segundo y tercer día después de la ingestión. Para llevar esta sustancia a la boca, basta con que queden rastros de esta sustancia después de haberla pasado por sus manos, o con ser un niño que por obvias razones de ingenuidad no reconoce lo que le hace daño por lo cual la responsabilidad recae sobre sus padres, para que pueda suceder un incidente de estos.

En relación al departamento de Antioquia el comportamiento del evento registra un incremento significativo en el año 2023, siendo el grupo poblacional de menores de 18 años el más afectado.

De los casos registrados en el municipio de Caucasia, sólo un caso de los que se presentaron en el periodo 2023 – 2024, corresponde a una persona mayor de 18 años, los demás todos corresponden a población menor de 18 años, por lo que se hace necesario incrementar las acciones de socialización para desestimular el uso y manipulación de la pólvora por parte de los menores de edad en el municipio. En

relación al tipo de artefacto se pudo establecer que prevalece el uso de pólvora "hechiza", lo que incrementa el riesgo por la falta de medidas de control tanto en su producción, como en la comercialización y disposición final de está, en este sentido se insta tanto a la Secretaría de Gobierno en la responsabilidad que tiene en la emisión y cumplimiento del decreto de prohibición de transporte, manipulación y comercialización de pólvora en el municipio, como de la Secretaría de Planeación en el acompañamiento por parte del Comité Municipal de Gestión del Riesgo para la implementación del Plan de contingencia para atender los casos de lesiones por pólvora que se lleguen a presentar en el municipio de Caucasia.

Del total de casos notificados durante los últimos cinco años el 54,5% se presentaron durante la manipulación del artefacto, el 27,3% como observador y un 18,2% en actividades relacionadas con el almacenamiento y distribución

Las lesiones por pólvora se pueden prevenir en la mayoría de los casos identificando los riesgos asociados a la venta, trasporte, distribución, manipulación y uso inadecuado de la pólvora, mediante la participación activa de la comunidad en la campaña de prevención y promocionando otras alternativas de recreación y actividades lúdicas inocuas, diferentes al uso indiscriminado de la pólvora, en torno a la celebración de festividades de navidad y año nuevo

5. POBLACIÓN

Niños y adultos del área urbana y rural del municipio de Caucasia.

6. PRODUCTO

Población del municipio de Caucasia sensibilizada sobre la prevención del uso de la pólvora tanto el área urbana como rural.

7. VALOR DE LA PROPUESTA

Los recursos asignados para la ejecución de la propuesta son TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).

8. ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

En la presente propuesta se dimensiona un presupuesto integral, incluyendo la presentación de un informe final con las acciones realizadas con sus respectivas evidencias en medio físico y magnético según corresponda.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	LUGAR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar reuniones interinstitucionales para socializar estrategias de promoción y prevención	Reuniones de socialización con la participación de todos los actores locales a fin de dar a conocer la temática de la campaña y definir competencias y responsabilidades en la implementación de las estrategias y las medidas de prevención	Sala de Juntas de la Alcaldía Tránsito Municipal Casetas de JAC urbanas y rurales Encuentros virtuales	5	300,000	1.500,000
Talleres educativos	Talleres para desestimular el uso y manipulación de la pólvora	Instituciones educativas casetas de Juntas de Acción Comunal, jardines infantiles	15	500.000	7.500.000
Realizar campañas lúdico pedagógicas desestimulando el uso de pólvora y elementos similares en la celebración de las festividades decembrinas en sectores y áreas de la zona urbana y en corregimientos del municipio	Tomas barriales: a través de caravanas con presentaciones artísticas que incluye traslado de un punto de encuentro hasta cada uno de los sectores seleccionados acompañado de perifoneo, entrega de volantes, presentación de videos, obras de teatro y entrega de natilla, buñuelos y tapabocas	El Camello, El Palmar, Pajonal, Los Córdoba, San Rafael, Centro, Pueblo Nuevo, El Águila, La Esperanza, Villa Arabia, Asovivienda, El Triángulo, Altos de San Juan, Las Malvinas, Paraguay, Terminal de transportes, Campo Alegre, Cuturu, Margento, El Pando, Santa Rosita, Puerto Triana, Cacerí, La Ilusión	10	2.000.000	20.000,000
	Volantes	Población en general	3.000	700	2.100,000
	Pasacalle	Población en general	5	300,000	1.500,000
	Camisetas	Equipo	20	51,000	1.020,000
	Gorras	Equipo	20	15,000	300,000
	Cuñas radiales	Población en general	40	12,000	480,000
	Programas radiales	Población en general	3	200,000	600,000
		TOTAL			**$35.000.000**

Para mayor información comunicarse al correo al pie del documento.

Atentamente;

Mario Oviedo

MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN
Representante Legal
C.C. No. 1.038.135.278
Razón Social del Proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS
NIT: 900.877.665-6
Dirección CLL 13 B #25 05
Correos Electrónicos: SOLUCIONESRENACER5@GMAIL.COM

SOLUCIONES RENACER L

25/11/2024

Señores
ALCALDIA DE CAUCASIA

REF: Autorización de cargue de información en la plataforma SECOP 2

Yo MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN identificado con cedula de ciudadanía 1.038.135.278, autorizo a la ALCALDIA DE CAUCASIA a cargar sin publicidad en la plataforma SECOP 2, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación por prestación de mis servicios o apoyo a la gestión.

Los documentos son los siguientes

1. Cedula de ciudadanía
2. Certificado de aportes a salad y pensión
3. Certificado de antecedentes profesionales y vigencia profesional (cuando aplique)
4. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas
5. Certificación bancaria
6. Certificaciones académicas
7. Certificaciones de experiencia
8. Formato de vida sigep
9. Libreta militar (cuando aplique)
10. Registro único tributario RUT
11. Formato de información financiera
12. Tarjeta profesional

Así mismo; de cualquier otro documento que considere la ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA para cumplir cabalmente con el principio de publicidad en la contratación estatal.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 25 dias del mes de Noviembre del año 2024

Mario Oviedo

MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN
Representante Legal
C.C. No. 1.038.135.278
Razón Social del Proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS
NIT: 900.877.665-6
Dirección CLL 13 B #25 05
Correos Electrónicos: SOLUCIONESRENACER5@GMAIL.COM

SOLUCIONES RENACER L

Señores,
MUNICIPIO DE CAUCASIA
Caucasia – Antioquia

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.038.135.278 representante legal de **SOLUCIONES RENACER L SAS**, identificada con NIT, 900.877.665-6, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Caucasia, Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato con entidades estatales
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en los Procesos de Contratación

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 25 días del mes de Noviembre de 2024.

Mario Oviedo

MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN
Representante Legal
C.C. No. 1.038.135.278
Razón Social del Proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS
NIT: 900.877.665-6
Dirección CLL 13 B #25 05
Correos Electrónicos: SOLUCIONESRENACER5@GMAIL.COM

SOLUCIONES RENACER L

Fecha: Caucasia ANT. 25 DE NOVIEMBRE de 2024.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA
Presente.

Asunto. Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o Conflicto deIntereses

Por medio del presente documento, yo MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN identificado (a) con la C.C. No. 1.038.135.278 DE CAUCASIA, actuando en nombre propio,declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en el Constitución Política y la Ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades alfuturo vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento,inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,

Mario Oviedo

MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN
Representante Legal
C.C. No. 1.038.135.278
Razón Social del Proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS
NIT: 900.877.665-6
Dirección CLL 13 B #25 05
Correos Electrónicos: SOLUCIONESRENACER5@GMAIL.COM

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/11/2024 - 5:25:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027417143 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmfZidjkvdmcbKfy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SOLUCIONES RENACER L S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900877665-6
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-676276-12
Fecha de matrícula:	15 de Julio de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	10 de Mayo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 13 25 A 03
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	solucionesrenacer5@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3042906340
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 13 25 A 03
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	solucionesrenacer5@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3042906340
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SOLUCIONES RENACER L S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Co

Scanned with CamScanner



Recibo No.: 0027417143 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmfZidjkvdmcbKfy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 24 de diciembre de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 27 de enero de 2015, y posteriormente en esta Entidad el 15 de julio de 2020, bajo el número 14333, en el libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad por Acciones Simplificada, denominada:

INVERSIONES OCIMALE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Acta número 004 del 21 de marzo de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 24 de marzo de 2018, y posteriormente en esta Entidad el 15 de julio de 2020, bajo el número 14333, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su denominación social, quedando así:

SOLUCIONES RENACER L S.A.S.

Acta número 005 del 30 de junio de 2020, de la Asamblea de Accionistas, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 24 de marzo de 2018, y posteriormente en esta Entidad el 15 de julio de 2020, bajo el número 14333, en el libro IX del registro mercantil, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su domicilio del municipio de Zaragoza (Antioquia) al municipio de Caucasia (Antioquia).

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1) Realización de cualquier actividad empresarial.

2) Comercio en droguerías y perfumerías.

Scanned with CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

3) Catering para eventos.

4) Comercio de combustible para automotores, lubricantes y similares. Alquiler arrendamiento de cualquier tipo de maquinar' la, equipos y bienes tangibles.

5) Transporte (fluvial, terrestre y aéreo).

6) Explotación de la actividad agrícola, pecuaria, ganadera, piscícola, porcina, avícola en sintonía con la naturaleza

7) Construcción en obras civiles

8) Comercio en artículos de ferretería, muebles y enseres, entre otros

9) Formulación, desarrollo y ejecución de proyectos en todas las áreas.

10) Comercio de víveres y abarrotes. La sociedad podrá gestionar y ejecutar obras civiles, arrendamiento de maquinaria pesada, suministro de materiales para la construcción y demás.

11) Comercio, compra, venta, negociación, distribución, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, equipos, repuestos y accesorios de los utilizados para la industria en general

12) Prestación de servicio en: soldadura, electricidad, torno, pintura, mecánica en general, fontanero, refrigeración, rocería, mensajera, ebanistería, talabartería culinaria, entre otros.

13) Suministro de mano de obra calificada y no calificada en cualquier área laboral.

14) Celebrar convenios y contratos de mejoramiento de vías, de reforestaciones de arroyos y otras cuencas hidrográficas.

15) Explotación de la actividad manufacturera, hotelera, textilera, reciclaje entre otras.

16) Suministro y soporte técnico de equipos de cómputo.

17) Comercialización y distribución de materia prima y materiales para

Scanned with CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la explotación de la actividad agropecuaria

18) Protección de los recursos naturales y el medio ambiente

19) Realización de cualquier actividad de monitoreo ambiental y control de plagas

20) Llevar a cabo todas las acciones necesarias encaminadas a lograr el manejo sostenible, planificado e integral de los recursos naturales, físicos y bióticos

21) Buscar una armonía con los planes locales, regionales, departamentales, nacionales y mundiales; para la conservación del medio ambiente.

22) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos

23) Celebrar convenios y contratos con entidades privadas, estatales, e internacionales en la protección, conservación, de humedales, de plantaciones forestales, de ecosistemas estratégicos, la comercialización de los productos de la madera y sus derivados.

24) Realizar acciones en saneamiento básico en general

25) Realizar cualquier actividad lícita y civil, dando aplicabilidad en todo momento circunstancia a la normatividad vigente.

26) Servicios educativos y de formación. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Organizaciones y clubes servicios personales y domésticos.

27) Contratar, desarrollar poner en marcha, ejecutar actividades de logística integral y apoyo logístico.

? La organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo, con la participación de deportistas profesionales o aficionados, de distintas disciplinas deportivas. ? Enseñanza y adiestramiento en actividades deportivas a grupos o a personas. Abarca también las actividades de campamentos de instrucción deportiva, se pernocte en ellos o no. Se trata de enseñanza estructurada que puede impartirse en diversos entornos. ? Las actividades de los productores o

Scanned with CamScanner

promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones. ? Las actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, e instructores, entre otros. ? Las actividades de ligas deportivas y órganos reguladores. ? Las actividades relacionadas con La promoción de eventos deportivos. ? Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. ? Las actividades de gestión de transporte recreativo. ? Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. ? El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. ? El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. ? EL funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. ? Otras actividades recreativas y de entretenimiento. ? La producción, para el público en general, de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía. coreografía, música, sonido. danza y espectáculo, para una o más funciones.

. Las actividades pueden ser realizadas por grupos, compañías, pero también pueden consistir en funciones de artistas, actores y actrices. . Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido, y de funcionamiento de teatro, salas de teatro y otros locales, así como el diseño de la escenografía y el montaje de la iluminación.
. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. . La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros.
. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido.
. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares.
. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. . Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros.
. Actividades de grabación de sonido y edición de música.
. Actividades de mantenimiento y reparación de instrumentos musicales de

Scanned with CamScanner

todos los tipos.
. La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no La gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.
. Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo.
. Servicio de amplificación y sonido corriente y aéreo.
. Servicio y actividades de perifoneo urbano.
. Gestión de actividades de difusión radial y televisiva.
. Gestión del servicio de transporte de pasajeros y cargo, incluida su subcontratación.
. Gestión del servicio de Alojamiento de distinta clase para persona o grupos de personas.
. Actividades de mensajería, correo y distribución de documentos y paquetes.
. Comercialización artículos deportivos en general.
. Comercialización de artículos culturales y de entretenimiento.
. Comercialización y producción de prendas de vestir, calzado, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera.
. Comercialización de ropa y calzado deportivo.
. Comercialización de juegos, juguetes, artículos de piñatería, entre otros.
. Comercialización de instrumentos y artículos musicales, sus partes y accesorios.
. Comercialización y elaboración de bebidas para la atención de los distintos eventos.
. Comercio de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
. Comercio de artículos culturales y de entretenimiento.
. Elaboración de comidas y platos preparados para La atención de los distintos eventos.
. Realización de Actividades y dotación de elementos de publicidad e impresión.
. Catering para eventos.
. Comercio de prendas de vestir.
. Comercio de calzado.
. Comercio de aparatos y equipo de uso doméstico.
. Comercio de computadores y equipo periférico.
. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.
. Llevar a cabo actividades relacionadas con la Logística integral para

Scanned with CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cualquier evento, en las cuales también se podrá incluir suministros y dotaciones de cualquier índole.
. Servicios de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción. Abarca también la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, el control operativo y la gestión, es decir, las actividades.
. Servicios jurídicos y de asistencia profesional en todas las áreas del derecho a la comunidad en general.
. En desarrollo de este objeto, se adelantarán acciones de fomento y promoción, inicialmente a nivel municipal en aras de ampliar la cobertura con el fin de ofrecer un completo portafolio de servicios integrales, que conlleve a la satisfacción de los usuarios, con una remuneración lucrativa.
. Comercio de maquinaria y equipo agropecuarios.
. Comercio de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.
. Comercio de productos animales no comestibles y otros productos animales.
. Comercio de Productos no comestibles de planta y silvicultura.
. Suministro de elementos de aseo y limpieza.
. Comercio de equipos de Oficina, Accesorios y Suministros Equipos
. Suministros para Impresión. Fotografía y Audiovisuales.
. Comercio de equipos de Limpieza y Suministros.
. Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios.
. Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación.
. Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo.
. Alimentos, Bebidas y Tabaco.
. Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal.
. Comercio de fibra, hilos e hilados.
. Muebles, Mobiliario y Decoración.
. Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes. Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros.
. En general, suscribir y ejecutar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto licito en Colombia y el exterior, con entidades públicas o privadas de diferente orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra

Scanned with CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

índole.

. Promover, organizar, crear, asesorar, y capacitar estructuras de trabajo tales como empresas, grupos asociativos, precooperativos, cooperativas y microempresas, asociaciones de usuarios de servicios y proyectos especiales.

. Actividades de apoyo no formal.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: El representante legal de la sociedad es el gerente. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: en desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código del comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes:

1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y

Scanned with CamScanner

administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.;

2) ejecutar el acuerdo y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a- cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad: transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cual genero de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tengan pendiente la sociedad; con traer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otra ya existente.

4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad, delegándole las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza.

5) Presentar al accionista (s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales.

6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código del comercio.

7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc.,. y hacer los depósitos del caso.

8) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter.

9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos.

10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa

Scanned with CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.

12)Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley y la asamblea general

Parágrafo 1: el representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere CIEN MIL (100.000.00.) S.M.M.L.V. A partir de ese monto requerirá autorización de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.7 del 6 de junio de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2024, con el No.25445 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN	C.C. 1.038.135.278

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.2 del 13/04/2015 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.3 del 25/01/2016 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.4 del 21/03/2018 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.5 del 15/07/2020 de Asamblea	14333 del 15/07/2020 del L. IX
Acta No.6 del 27/04/2023 de Asamblea	17078 del 03/05/2023 del L. IX
Acta No.8 del 15/07/2024 de Asamblea	31350 del 26/07/2024 del L. IX
Acta No.9 del 25/11/2024 de Asamblea	46319 del 28/11/2024 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

Scanned with CamScanner

Recibo No.: 0027417143 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmfZidjkvdmcbKfy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 4690
Otras actividades código CIIU: 5320, 4771

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $60,982,391.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Scanned with CamScanner

Recibo No.: 0027417143 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dmfZidjkvdmcbKfy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES RENACER L SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SRLSAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 13 B 25 A 03 BRR EL TRIANGULO

42. Correo electrónico solucionesrenacer5@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 9 0 6 3 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 3 2 0	2 0 2 2 0 1 0 5	9 0 0 7	2 0 2 3 0 1 0 2	4 6 4 5 8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 17 : 00: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO TEHERAN MARIO ALONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) **000014104596503 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	5 4 3 7 9	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 1 2 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) **000014104596503 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 8 1 3 5 2 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OVIEDO	TEHERAN	MARIO	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 5 8 2 0 9	1	2 0 5 9 1 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLALBA	VEGA	LUIS	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.038.135.278**

OVIEDO TEHERAN

APELLIDOS

MARIO ALONSO

NOMBRES

Mario Oviedo

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1997**

SAN MARTIN DE LOBA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ABR-2015 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0108800-01093750-M-1038135278-20190819 **00674**15733A 2 9909618632

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045958702

(415)7707212489984(8020) 000014104595870 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 1 3 5 2 7 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1038135278	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OVIEDO	TEHERAN	MARIO	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CR 13 B 23 A 30

42. Correo electrónico ROMEOOVIEDO03@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 5 5 3 6 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 5 2 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 14 : 53: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO TEHERAN MARIO ALONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-08-2024 08:33:56AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES RENACER L SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SRLSAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 13 B 25 A 03 BRR EL TRIANGULO

42. Correo electrónico solucionesrenacer5@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 2 9 0 6 3 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
5 3 2 0	2 0 2 2 0 1 0 5	9 0 0 7	2 0 2 3 0 1 0 2	4 6 4 5	8 2 3 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 17 : 00: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO TEHERAN MARIO ALONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-08-2024 08:26:30AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	5 4 3 7 9	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 1 2 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) 000014104596503 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 8 1 3 5 2 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OVIEDO	TEHERAN	MARIO	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045965039

(415)7707212489984(8020) **000014104596503 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 7 6 6 5	6	Impuestos de Medellin	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	8 0 5 8 2 0 9	1	2 0 5 9 1 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLALBA	VEGA	LUIS	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 1 0

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141045958702

(415)7707212489984(8020) 000014104595870 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 1 3 5 2 7 8	1	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1038135278	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OVIEDO	TEHERAN	MARIO	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CR 13 B 23 A 30

42. Correo electrónico ROMEOOVIEDO03@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 5 5 3 6 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 5 2 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 12 / 14 : 53: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO TEHERAN MARIO ALONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Martes, 6 de agosto de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SOLUCIONES RENACER** identificado(a) con NIT. **900877665** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	371-000007-35	2020/10/23	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2024-11-14 13:02

Razón social

SOLUCIONES RENACER L.S.A.S - SRLSAS

NIT

900877665 DV 6

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio CAUCASIA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

PRESTACIONES DE SERVICIOS, APOYOS LOGISTICOS, ORGANIZACION DE EVENTOS ACTIVIDADES DE MENSAJERIA, COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIO	ALONSO	OVIEDO	TEHERAN

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 1038135278

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento BOLÍVAR Municipio SAN MARTÍN DE LOBA

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio CAUCASIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y CAUCASIAejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	CAUCASIA

Dirección	["Palacio Municipal Avenida Pajonal Carrera 10 calle 21"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE SOLUCIONES RENACER L.S.A.S.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo SOLUCIONES RENACER L.S.A.S en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$287.706.104,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$287.706.104,00

Las cuentas bancarias de SOLUCIONES RENACER L.S.A.S en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Los bienes patrimoniales de SOLUCIONES RENACER L.S.A.S son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de SOLUCIONES RENACER L.S.A.S a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de SOLUCIONES RENACER L.S.A.S, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES RENACER L.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES RENACER L.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SOLUCIONES RENACER L.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SOLUCIONES RENACER L.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES RENACER L.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SOLUCIONES RENACER L.S.A.S celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿SOLUCIONES RENACER L.S.A.S realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por SOLUCIONES RENACER L.S.A.S que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

SOLUCIONES RENACER L.S.A.S, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SOLUCIONES RENACER L S.A.S

SIGLA

NIT No. 900.877.665-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [ ] NAL [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [0 4] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAÍS

DEPARTAMENTO

MUNICIPIO CAUCASIA

DIRECCIÓN EL TRIANGULO CALLE 13# 25 03

TELÉFONOS 3042906340

FAX

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 servicios de transporte de delegaciones.	2 comercialización de artículos culturales y de entretenimiento. Comercio de equipos de Oficina, Accesorios y Suministros Equipos y Suministros para Impresión. Fotografía y Audiovisuales.
3 apoyo logístico integrales, deportivos, reuniones, fiestas, eventos de alto impacto.	4. artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo. Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación.
5 La organización y gestión de competencias deportivas al airelibre o bajo techo, con la participación de deportistas profesionales o aficionados, de distintas disciplinas deportivas.	6 en general, suscribir y ejecutar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto licito en Colombia y el exterior, con entidades públicas o privadas de diferente orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra índole.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE CACERES	X		6048149140	31/08/2023	$32.400.000
MUNICIPIO DE CAUCASIA	X		6048149140	20/08/2023	$32.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO OVIEDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) TEHERAN | NOMBRES MARIO ALONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1.038.135.278

ACTUA EN CARACTER DE: Representante Legal X | Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $1.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : NO [X] ME ENCUENTRO [ ] INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Mario Oviedo

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 DE NOV DE 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: P. Mario Oviedo

CIUDAD Y FECHA CAUCASIA 25/11/2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6BAA65742561C44C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS VILLALBA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8058209 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 205911-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.058.209
NUMERO
VILLALBA VEGA
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES
Luis Villalba
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1985
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-NOV-2003 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0108000-18124201-M-0008058209-20040401 01330040920 02 15808983


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
205911-T
LUIS CARLOS
VILLALBA VEGA
C.C. 8058209
RESOLUCION INSCRIPCION 477
FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
219654


208382
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

Caucasia, 25/11/2024

Señores: A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Ref. Certificación del cumplimiento de las obligaciones previstas en el parágrafo 3°, artículo 50 Ley 789 de 2002, modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012.

Respetados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la normatividad de la referencia, me permito certificar el cumplimiento de las obligaciones del proponente frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando ha sido el caso con los aportes a las Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicios Nacional de Aprendizaje en el periodo de 2024:

Nombre del proponente: SOLUCIONES RENACER L SAS

Nit del proponente: 900.877.665-6

La presente se expide en la ciudad de Caucasia, a los veinticinco (25) días del mes Noviembre de 2024.

LUIS CARLOS VILLALBA

Contador Público
CC 8.058.209 TP 205911-T

Caucasia Antioquia, Noviembre 25 de 2024

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO LUIS CARLOS VILLALBA VEGA CON TARJETA PROFESIONAL NÚMERO 205911-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certifica:

Que la composición accionaria de la empresa **SOLUCIONES RENACER L S.A.S.** Según el libro de Accionistas, está conformada de la siguiente manera:

Socio	No. de Acciones	Valor Nominal de las Acciones	Valor Total de Capital Suscrito y Pagado	Participación Accionaria (%)
Mario Alonso Oviedo Teherán. CC 1.038.135.278	95	$ 200.000	19.000.000	95%
Cooperativa Agrícola De Suministros Y Servicios Del Bajo Cauca – SUSERVICOOP. NIT. 811043124-1	5		1.000.000	5%
TOTAL ACCIONES	**100**		**$ 20.000.000**	**100%**

La presente certificación se expide a los (25) días del mes de Noviembre de 2024.

Luis Carlos Villalba Vega
Contador Público
Tarjeta Profesional 205911-T

Municipio de Caucasia
Alcaldía
GESTIÓN
para AVANZAR

GESTIÓN para AVANZAR

EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

Que COOPERATIVA AGRÍCOLA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL BAJO CAUCA/SUSERVICOOP, con NIT: 811043124-1, realizo para el Municipio el siguiente contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- **CONTRATO Nº** : CPSMC/038/2017
  CONTRATISTA : COOPERATIVA AGRÍCOLA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL BAJO CAUCA/SUSERVICOOP
  OBJETO : PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL PARA ARTICULAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONVITES CIUDADANOS PARTICIPATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, EL FORTALECIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
  FECHA : 17 DE JULIO DE 2017
  VALOR : $ 9.261.912
  PLAZO : AL 30 DE DICIEMBRE DE 2017
  ACTA DE INICIO : 23 DE JULIO DE 2017
  ACTA FINAL : 28 DE DICIEMBRE DE 2017

- **CONTRATO Nº** : CPSMC/079/2017
  CONTRATISTA : COOPERATIVA AGRÍCOLA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL BAJO CAUCA/SUSERVICOOP
  OBJETO : PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL NECESARIA PARA DESARROLLAR LA CELEBRACIN DEL DIA DE LOS PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA
  FECHA : 11 DE DICIEMBRE DE 2017
  VALOR : $ 7.790.000
  PLAZO : CINCO (05) DIAS

Powered by CamScanner

Municipio de Caucasia
Alcaldía
GESTIÓN
para AVANZAR

GESTIÓN AVANZAR

ACTA DE INICIO : 18 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTA FINAL : 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Se expide la presente información a petición del interesado, a los 29 días del mes de febrero de 2018.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO MORA ZAPATA
Secretaria de Planeación Municipal.

Realizo: Carolina Vervel Madera

Powered by CamScanner

ACTA FINAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPSMC-008-2019

Fecha: 14-06-2019

RESUMEN DEL CONTRATO	
CONTRATO N°	**CPSMC-008-2019**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL NECESARIA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPARA O DESARROLLARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO	$33.820.000
PLAZO	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
CONTRATISTA	COOPERATIVA AGRÍCOLA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DEL BAJO CAUCA/SUSERVICOOP
SUPERVISOR	EL SECRETARIO DE HACIENDA

En Caucasia – Antioquia, en la fecha, se reunieron los abajo firmantes, para suscribir el **ACTA FINAL** recibida satisfactoriamente correspondiente al contrato de prestación de servicios descrito en el recuadro anterior.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 33.820.000
MENOS PAGO ANTICIPADO	$ 16.910.000
OTROSI N° 1	$ 3.180.000
VALOR ACTA FINAL	**$ 20.090.000**
VALOR TOTAL A PAGAR	**$ 20.090.000**

HECTOR ANIBAL SALCEDO HERNANDEZ
Secretario de Hacienda
Supervisor

ENEDINA MARTINEZ DE RODRIGUEZ
Rep. Legal SUSERVICOOP
Contratista

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1038135278 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/11/2024 10:03 AM

Código Verificación: **XZ1TYJ2Q6D**

Válida hasta: **30/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 09:56:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038135278
Código de Verificación	1038135278241101095604

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 09:55:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008776656
Código de Verificación	900877665624110109553 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2024 10:50:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1038135278 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104440217** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257294205

PIB
10:09:45

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO ALONSO OVIEDO TEHERAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038135278:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 257292385

PIB
09:54:45

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES RENACER L S. A. S. identificado(a) con NIT número 9008776656:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.